

## Firmado contrato para construcción de Planta de Valor Agregado en Región Brunca

- Liderado por el Consejo Nacional de Producción, proyecto por ₡1.492 millones beneficiará a más de 15 mil pequeños y medianos productores de la zona sur del país.
- “El propósito de esta moderna infraestructura es poder reactivar la economía de la región a partir de la innovación y aplicación de la tecnología en la agricultura”, explicó el presidente de la República.
- Con esta planta ubicada en Coto Brus, “avanzamos hacia nuestra meta de que cada uno de los productores se convierta en agro-empresario y comercialice su propia producción”, dijo el ministro del MAG.
- Una vez refrendado el contrato por la CGR, la ejecución del proyecto será de diez meses.

**San José.** El presidente del Consejo Nacional de Producción (CNP), Rogis Bermúdez, y el director de Vidalco Empresa Constructora S.A., Eloy Vidal, firmaron este martes en Casa Presidencial el contrato de construcción de la Planta de Tecnologías de Valor Agregado Agropecuario, que se ubicará en Agua Buena de Coto Brus.

Como testigos de honor estuvieron el presidente de la República, Carlos Alvarado, el ministro de Agricultura y Ganadería, Renato Alvarado y la ministra de Economía, Industria y Comercio (MEIC), Victoria Hernández, coordinadora política de la Región Brunca, así como el alcalde de la Municipalidad de Coto Brus, Steven Barrantes.

La obra de infraestructura de unos 1.124 m<sup>2</sup> se construirá en un terreno de 20,000 m<sup>2</sup> donado por el gobierno local. Beneficiará a unos 15.651 pequeños y medianos productores agropecuarios de la región, según datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

La inversión total del proyecto es de ₡2.600 millones, de los cuales ₡1.492 millones se destinarán a la construcción de la infraestructura, que contará con bodegas, oficinas administrativas, áreas de recibo de materia prima y despacho de producto terminado, mantenimiento, laboratorios de control de calidad y de investigación y desarrollo, entre otras.

Además, en la parte externa de la edificación se ubicará el patio de maniobras, caseta de vigilancia, parqueos, así como el centro de acopio de desechos sólidos.

El presidente Alvarado destacó la labor del trabajo articulado entre el Consejo Nacional de Producción (CNP), el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), diputados de la zona, la Municipalidad de Coto Brus, la academia y otras entidades del sector agropecuario.

“El sector agropecuario es prioridad”, dijo, resaltando la calidad y variedad de los productos que se cultivan en la zona sur. “El propósito de construir esta moderna infraestructura es poder reactivar la economía de la región a partir de la innovación y aplicación de la tecnología en la agricultura”, precisó.

La planta contará con tecnología avanzada y equipamiento para agregar valor a productos agropecuarios mediante su procesamiento, específicamente con vegetales, frutas, panes y lácteos. Además, ofrecerá servicios como desarrollo de prototipos, escalamiento, optimización de procesos, maquila, alquiler de equipo e instalaciones y consulta técnica.

### Por la reactivación del sector agropecuario

El presidente del Consejo Nacional de Producción, Rogis Bermúdez, destacó que con esta infraestructura se busca incentivar el desarrollo agroindustrial para la reactivación del sector agropecuario, atendiendo los requerimientos del mercado y abriendo las puertas para la comercialización con valor agregado.

“Estamos muy contentos con el avance de este proyecto para el beneficio de los pequeños y medianos productores y sus organizaciones en la región Brunca. Ahora el contrato irá a refrendo a la Contraloría General de la República y esperamos que los trabajos de construcción se inicien en agosto con una proyección de 10 meses de construcción”, indicó.

Especificó que “siendo la planta y el Programa de Abastecimiento Institucional gestionados por el CNP y pensados ambos en función de los micro, pequeños y medianos productores, el trabajo que realizan está encadenado, de modo que productores y organizaciones que generen productos solicitados por los clientes institucionales del PAI podrían eventualmente constituirse en suplidores para la región, según la demanda existente”.

El ministro de Agricultura y Ganadería, Renato Alvarado, comentó que este paso es importante para que productores y productoras de esa zona del país cuenten con un espacio moderno con el objetivo de dar valor agregado a su producto primario y acceder así a mejores mercados que garanticen estabilidad financiera para las familias y para la región.

“Con este anuncio avanzamos hacia nuestra meta de que cada productor se convierta en agro-empresario y sean ellos mismos quienes comercialicen su producción”, concluyó el jerarca rector del sector agropecuario del país.

En tanto, la Coordinadora Política de la Región Brunca, la ministra del MEIC, Victoria Hernández, comentó: “Celebro tan buena noticia para una zona altamente agrícola y que necesita acompañamiento para ofrecer sus productos de manera innovadora y que cumpla con las exigencias y demandas actuales de los mercados nacionales e internacionales”.

Asimismo, aprovechó la oportunidad para agradecer el compromiso y trabajo articulado del Gobierno Local de Coto Brus, diputados de la República responsables de la región, así como al ministro del MAG y a los presidentes ejecutivos del CNP y del INDER por liderar este necesario e importante proyecto.